

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexicana"

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA LA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL**

En el Municipio de **Teotihuacán**, Estado de México el día **4 de Diciembre del 2020**, a las **10:00** horas, reunidos en las oficinas de la **Dirección de Bienestar Social**, ubicada en **Plaza Juárez No. 1, col. centro, Teotihuacán, Estado de México**, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 37, 38 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Teotihuacán**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Quinta** Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar Social, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Lectura del acta anterior y acuerdos tomados en su caso.
4. Propuesta y aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de desempeño regulatorio 2020.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

1.-Para tratar el primer punto del orden del día, la C. Silvia Ramírez Méndez; Secretario técnico del comité Interno de la **Dirección de Bienestar Social** de Mejora Regulatoria, pasa lista de asistencia.

C. Jorge Vargas Martínez

Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria.

C. Silvia Ramírez Méndez

Secretario Técnico y enlace del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria.

Lic. Mayra Camilo Santos

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

2.-Una vez que se pasó lista se comprueba la participación de los integrantes del comité Interno de la **Dirección de Bienestar Social** de Mejora Regulatoria, por lo que se establece Quorum Legal para sesionar.

3.-En este punto del orden del día, el Secretario Técnico la C. Silvia Ramírez Méndez, manifiesta que en consideración a que existe acta anterior de acuerdos tomados, solicito de forma económica, la dispensa de lectura de este punto, por lo que de no haber objeción por parte de los miembros del Comité Interno de la **Dirección de Bienestar Social** de Mejora Regulatoria, se toma el sentido de la votación, siendo aprobada por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de acta anterior.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de la **Dirección de Bienestar Social** de Mejora Regulatoria, se aprueba la dispensa de la lectura de la Sesión anterior.



Teotihuacán

Gobierno que transforma con acciones
2019 - 2021



ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de la **Dirección de Bienestar Social** de Mejora Regulatoria, se aprueba el contenido de la Sesión Cuarta, efectuada el día 8 de octubre de 2020.

4.-Para abordar este punto el C. Jorge Vargas Martínez, propone la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de desempeño regulatorio 2020, del Comité Interno de la Dirección de Bienestar Social, consistentes en los siguientes trámites y servicios, los cuales fueron evaluados, para mejorar el desempeño de la dependencia.

- **Cursos**
Actividad en donde se pudo aplicar la mejora regulatoria, eliminando tiempos de espera a la contestación que se le otorga al ciudadano, durante el ejercicio fiscal 2020.
- **Centros de Acopio**
Actividad en donde se aplicó la mejora regulatoria, eliminando documentos innecesarios para la donación de recursos a través de estos centros de acopio, se reflejó un fuerte impacto en dicha actividad a causa de los trabajos realizados en solidaridad y colaboración para mitigar los efectos causados por esta crisis económica y sanitaria.
- **Jornadas Asistenciales**
Actividad que no pudo ser cumplida al 100% debido a la emergencia sanitaria por el virus COVID -19, sin embargo se encuentra contemplada para darle seguimiento en el 2021, reconduciendo estrategias de mejora.
- **Peticiones del Ciudadano (Órdenes de trabajo)**
Se pretende darle prioridad para el ejercicio fiscal 2021, dando contestación en un lapso de tiempo de 3 días hábiles.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del comité Interno de la **Dirección de Bienestar Social** de Mejora Regulatoria, aprueban el Reporte Anual de Metas e Indicadores de desempeño regulatorio 2020, el cual presenta observaciones en cuanto a la ejecución de sus trámites, mencionando que solo se dio cumplimiento al 100% a dos de los cuatro trámites.

5.-Asuntos generales, en este asunto del orden del día la C. Silvia Ramírez Méndez, da cuenta al C. Jorge Vargas Martínez, Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria y a la Lic. Mayra Camilo Santos, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria que no existen más puntos a tratar.

6.-Clausura de la Sesión: Enseguida la C. Silvia Ramírez Méndez hace de conocimiento al C. Jorge Vargas Martínez que los puntos que integran el orden del día han sido agotados, acto seguido el C. Jorge Vargas Martínez en uso de la palabra manifiesta, al Comité Interno de la **Dirección de Bienestar Social** de Mejora Regulatoria siendo las diez horas con quince minutos del día 04 de Diciembre del año dos mil veinte, se da por clausurada esta Sesión del Comité Interno de la **Dirección de Bienestar Social** de Mejora Regulatoria, y se les solicita estén pendientes para su próximo llamado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.




Teotihuacán

Gobierno que transforma con acciones
2019 - 2021



DOY FE


C. Jorge Vargas Martínez
Presidente del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección de Bienestar social
H. Ayuntamiento de Teotihuacán, Estado de México.


C. Silvia Ramírez Méndez
Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno Municipal
de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar social
H. Ayuntamiento de Teotihuacán, Estado de México.


Lic. Mayra Camilo Santos
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
H. Ayuntamiento de Teotihuacán, Estado de México

Plaza Juárez No. 1, Teotihuacán, Centro, Estado de México. C.P. 55800.

Teléfono: 01 (594) 95 6 16 86 / 01 (594) 95 6 83 60.

➔ www.teotihuacan.gob.mx